

Dossier de la OHI N° S1/6200/C-8

CARTA CIRCULAR DEL CONSEJO

04/2024

16 de agosto del 2024

DISPOSICIONES DE ORGANIZACIÓN PARA LA 8ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA OHI

Referencias:

- A. Informe resumido de la 7ª Reunión del Consejo de la OHI (C-7).
- B. CC de la OHI n° 28/2024 de fecha 19 de junio del 2024 - *Aumento de la participación en las actividades de los órganos de la OHI.*
- C. Carta Circular del Consejo N° 01/2024 de fecha 05 de abril – *Anuncio de la octava reunión del Consejo de la OHI y Orden del Día provisional.*

Estimado(a) Director(a),

1. El objetivo de esta Carta Circular del Consejo es proporcionar información actualizada sobre las disposiciones de organización previstas para la 8ª reunión del Consejo de la OHI (C-8) en octubre.
2. Como se informó en la Referencia C (Párrafo 1), la Secretaría ha recibido un par de solicitudes de Estados Miembros de la OHI para que se considere la posibilidad de ofrecer una opción de streaming pasivo para la C-8. Por tanto, la reunión se celebrará en la Secretaría de la OHI en Mónaco del martes 15 al miércoles 17 de octubre del 2024 como evento en persona, con disposiciones de streaming pasivo en directo para los representantes de los Estados Miembros de la OHI que no puedan estar presentes físicamente.
3. En línea con los debates celebrados en la C-7 (Referencia A, párrafo 7.1) también previstos para la C-8 dentro del punto 7.1 del orden del día - *Informe sobre participación inclusiva en las reuniones de la OHI y propuesta de Resolución* -, destacando la Referencia B, la Secretaría en consulta con la Presidenta del Consejo decidió informar a todos los Estados Miembros de la OHI de esta oportunidad.
4. Las disposiciones de organización para aprovechar esta opción de streaming pasivo son las siguientes:
 - La intención es que normalmente esta opción sirva de apoyo para los Estados Miembros de la OHI que no tienen un puesto en el Consejo, y para los Miembros del Consejo, que normalmente están todos presentes físicamente en Mónaco pero que pueden desear tener a personal de apoyo online durante algunas sesiones de la reunión.

- Se invita a los representantes que tengan la intención de asistir mediante streaming pasivo a registrarse online para el evento C-8 seleccionando la opción VTC **no más tarde del 30 de septiembre del 2024**. El enlace para conectarse a la plataforma de streaming no se hará público en la página web de la C-8, sino que se enviará por correo electrónico el lunes 14 de octubre, solo a quienes se hayan registrado a la C-8 (participantes registrados a la VTC).
- Los participantes deberían tener presente que el calendario¹ de la C-8, aún en preparación, servirá de marco para gestionar las diferentes sesiones de la reunión. Los horarios asignados a los distintos puntos del orden del día son solo estimativos, y el consumo de tiempo dependerá de la fluidez del debate. Por tanto no se puede garantizar que se cumplirá estrictamente el horario asignado a los puntos del orden del día.
- Los Estados Miembros de la OHI que no sean Miembros del Consejo pueden asistir a la reunión como observadores, en persona o remotamente mediante el streaming pasivo. Para garantizar la eficiencia del Consejo, no será posible intervenir o proporcionar comentarios de manera remota (modo pasivo exclusivamente).

5. La Secretaría espera que estas nuevas disposiciones cumplan con las expectativas de los Estados Miembros de la OHI.

Atentamente,



Mathias JONAS
Secretario General

Distribución:

- Presidente/Vicepresidente del Consejo, Miembros del Consejo de la OHI, Estados Miembros de la OHI
- Comités de la OHI (Presidente/Sec.): HSSC, IRCC. RENCs (IC-ENC, PRIMAR, EA-RECC)

¹ En UTC+2, CEST